EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, en el municipio de Alejandría"** está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027", aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN:	2024050210026
PILAR:	Pilar estratégico 2 – Pacto por la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.
COMPONENTE:	Somos gestión de residuos.
PROGRAMA:	Implementación del Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos
CÓDIGO DE PRODUCTO:	4003022 - Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
INDICADOR:	Porcentaje de programas y líneas de acción del Plan de gestión integral de residuos sólidos implementado. Numero de gestiones para la construcción de una planta de compostaje o tratamiento de residuos orgánicos.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Junio a diciembre de 2024
VALOR PROYECTADO:	$ 397.184.406

El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,

MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandría

Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM